CONDICIONES TECNICAS Y CUMPLIDO DE RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO 020 DE 2025

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO Y
EMPLEADO DE ALMACEN DESAJ NEIVA

CERTIFICAN:

En Neiva, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2025, se reunieron en las instalaciones del palacio de Justicia de la ciudad de Neiva, el Profesional Universitario LYDA YINETH GOMEZ PERDOMO, identificada con la C.C. 26.515.751 de Iquira (Huila), en calidad de Supervisor del contrato, y el señor FRANK LESTER NIEVA POLANIA, identificado con la C.C. 7.713.461 de Neiva (Huila) en calidad de Auxiliar Administrativo DESAJ Neiva, con el fin de verificar el cumplimiento de especificaciones técnicas, calidad y funcionamiento de los útiles de oficina y papelería entregados por el contratista mediante remisión No. 1788, 922 y 160736.

Una vez verificados los elementos objeto de la presente contrato, recibidos por almacén e inventarios DESAJ Neiva, el Supervisor certifica que la empresa GRUPO LOS LAGOS S.A.S., en cumplimiento del contrato 020 DE 2025, que tiene como objetivo la adquisición de papelería y útiles de escritorio y oficina, con destino a los despachos judiciales y dependencias administrativas de la Rama Judicial de los Departamentos del Huila y Caquetá, ha entregado a cabalidad con la totalidad de elementos en los lugares indicados por el supervisor y que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Se deja constancia que el contratista ha entregado a entera satisfacción los elementos objeto del contrato 020 de 2025, han sido verificados y están conforme a las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido.

En constancia de lo anterior, se firma a los quince (15) días del mes de septiembre del año 2025.

LYDA YINETH GOMEZ PERDOMO
Supervisor del Contrato
DESAJ Neiva

FRANK LESTER NIEVA POLANIA
Auxiliar Administrativo Almacen
DESAJ Neiva